

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM 25

## Quinto aniversario

Todas las misas que se celebren de nueve á doce el día 30 en la Iglesia de San Millán, así como el culto de la tarde del mismo día, en la Iglesia del Corpus y el de mañana 28, serán aplicados por el eterno descanso del alma del SEÑOR DON ANTONIO CANDAMO Y RIVAS. Su hija, nieta y familia, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á alguno de estos piadosos actos.

## El conflicto de las subsistencias en Segovia

III

Decía en el último artículo que ya al llegar el mes de Enero, por no haberse sujetado unos ú otros (la conciencia de cada uno responderá) al cumplimiento del pacto establecido en el Gobierno civil, el trigo había alcanzado el precio de quince pesetas, y, por tanto, las harinas se vendían á 42, 43 y 45 pesetas, según las clases, los sacos de cien kilos.

Con estos precios, los fabricantes de pan de Segovia me hicieron ver les era imposible seguir expendiendo sus productos al precio que venían haciéndolo, y por consiguiente, en Febrero me comunicaron que á partir de 1.º de Marzo el pan se elevaría en cinco céntimos al kilo.

Tanto al excelentísimo Ayuntamiento como á mí, nos pareció que la razón en aquellos momentos estaba de parte de los fabricantes de pan, porque comprando la harina ó el trigo caro, no puede darse el pan barato, y por esta causa se consintieron los nuevos precios, puestos al pan, desde primero de Marzo.

Hay un fenómeno extraño que no debo dejar pasar desapercibido, porque es conveniente que el público juzgue de él, cada cual como su razón le dicte, ya que no tenemos más que los efectos del fenómeno, pero no el conocimiento de los elementos que le produjeron.

Digo que hubo un fenómeno extraño, y es el siguiente: Habiéndose anunciado por los panaderos el aumento del precio del pan en el mes de Febrero, y comenzando á regir los nuevos precios el día 1.º de Marzo, ni en este día ni en aquel mes se formularon protestas de ningún género, y éstas tuvieron su expresión el día nueve del mes de la fecha.

¿No es cierto que es algo extraño que la protesta no tuviera realidad el mismo día en que se conocieron los propósitos de los fabricantes de pan?

Pues sobre esta extrañeza es sobre la que quiero que cada lector juzgue, según su leal saber y entender, ya que á mí no me es dable proporcionarle elementos para su juicio, porque no tengo exactas referencias para ello.

Surgido el conflicto y expresada la protesta por el encarecimiento del pan, había que estudiar estos puntos: Dados los jornales que la clase obrera cobra en nuestra ciudad, ¿tenía ó no razón al protestar? ¿Podía ó no sufrir sin pasar hambre la elevación del precio del pan?

El excelentísimo Ayuntamiento entendió que no podía desoir la queja, y que aun cuando su situación económica, nacida de los muchos jornales que ha tenido que abonar este invierno y de la dificultad en el cobro de los impuestos y arbitrios, por lo anormal del año, su situación económica, digo, no es próspera, debía hacer un esfuerzo extraordinario; abonando los cinco céntimos de diferencia para que las clases pobres pudieran seguir pagando el pan como lo habían venido haciendo hasta primero de Marzo.

A este acuerdo se han hecho algunas objeciones que hasta mí han llegado más ó menos directamente, y de las que quiero ocuparme.

Es la primera lo poco administrativa que resulta la medida, no estando el Ayuntamiento en próspera situación económica. Esta objeción sería de una verdadera fuerza si no tuviera que oponerse á ella:

1.º Que la situación del erario municipal quedará perfectamente normalizada al finalizar el año con la venta de solares, y con el cobro de impuestos y arbitrios, pues es de esperar que cuantos vecinos están obligados á satisfacerles se apresurarán á hacerlo, teniendo en cuenta los actuales momentos, y no olvidando que la negativa ó el retraso en el pago de los impuestos y arbitrios, si bien puede ocasionar inmediatamente disgustos ó contrariedades á los concejales ó al alcalde, mediamente origina los conflictos á la población.

2.º Que aun en el supuesto que el Ayuntamiento no tuviera medios de hacer frente á la situación creada por las circunstancias anotadas, su obligación, más de carácter moral ó social que legal, es la de evitar el hambre y la miseria entre las clases pobres; y

3.º Que el Ayuntamiento esperaba y espera que los vecinos contribuyentes, los que ó por sus rentas, sueldos ó profesiones gozan de medios suficientes para hacer frente á sus necesidades y aun para tener algunas reservas, han de contribuir á ayudar á la corporación municipal á sobrellevar esta carga, evitándose así el tener que pagar los impuestos de un presupuesto extraordinario que tendría derecho á formar el Ayuntamiento para remediar esta crisis.

Es otra de las objeciones, la de que hubiese sido más práctica la elevación de jornales, en vez del abono de los cinco céntimos de diferencia.

Este acuerdo hubiese traído en primer término la desigualdad entre los obreros municipales y los particulares, y en segundo, y es lo más grave, que en cuanto tal cosa hubiese hecho el Ayuntamiento los mismos obreros se hubiesen despedido de las obras particulares para haber ido á cobrar los jornales del Municipio, ó se habría podido provocar algún otro conflicto obrero.

Pero olvidando este peligro, olvidando también que es posible hubiésemos dado lugar á que algunas industrias (aquí son todas modestas) no hubiesen podido resistir ese aumento de jornales, siempre habría sucedido que el número de obreros municipales habría ascendido á ciento veinticinco ó ciento cincuenta diarios, que habiéndoles señalado un jornal, que no podía haber sido menor de dos pesetas ó dos pesetas veinticinco céntimos, y abonando estos jornales á este número de obreros, hasta el mes de Septiembre, le habría supuesto al Ayuntamiento, unido á los materiales que tendría que haber invertido en las obras en que hubiese empleado á esos obreros, unas cincuenta mil pesetas más que lo que ha de costar el abonar

á la sociedad de panaderos cinco céntimos de diferencia.

Hay todavía otra objeción, cual es la de que con esto se beneficia no solo á la clase humilde sino á todos los que aprovechando estas circunstancias, compran panes de mil y mil quinientos gramos, que antes no compraban.

Pero esta objeción merece capítulo aparte.

Gabriel J. DE CÁCERES.

## Escuela Normal de Maestras

Matrículas y derechos de examen

Las aspirantes á ingreso y exámenes de asignaturas, en la Normal de Maestras, en el mes de Junio, deberán solicitarlo durante el de Abril próximo, mediante instancia escrita del puño y letra de la interesada y acompañando á dicha instancia cédula personal, certificado del acta de nacimiento y justificante de hallarse revacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

Estas alumnas abonarán por el examen de ingreso, dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado. Por derechos de matrícula de un curso completo ó parte de él, veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado y cinco pesetas por derechos de examen, igualmente en papel de pagos. Además entregarán tantos sellos móviles de diez céntimos como de asignaturas soliciten examinarse y uno más para la inscripción de matrícula.

Las alumnas oficiales, en la primera quincena de Mayo, abonarán el segundo plazo de matrícula, por el que tendrán que pagar doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado; cinco pesetas por derechos de examen, igualmente en papel de pagos, y los sellos móviles correspondientes.

ACADEMIAS MILITARES

## Distintivo para el profesorado

Por virtud de un Real decreto que publica el «Diario Oficial», se crea un distintivo para el profesorado de las Academias militares.

Este distintivo consistirá en una flor de lis de oro labrado de 37 milímetros de altura en su hoja vertical y 28 de anchura en las hojas superiores medidas en sentido horizontal. En el eje de la flor y entre las hojas superiores y las inferiores, tendrá un óvalo, sosteniendo una corona real, en el que sobre esmalte rojo irá en letras de oro la palabra «Profesorado», y en el centro del óvalo, de esmalte blanco, una cabeza de la diosa Minerva.

Durante la práctica de profesorado, este distintivo se colocará en el lado izquierdo del pecho, encima de los pasadores de las cruces; cuando los jefes y oficiales con derecho á ostentarlo cesen en el desempeño de sus cometidos, llevarán el distintivo en análogo lugar del lado derecho.

Tendrán derecho á él los generales, jefes y oficiales que con anterioridad á la presente real disposición hayan pertenecido, durante un período de tres años consecutivos, á los actuales Centros de enseñanza militar ya citados, y á los extinguidos Colegios y Academias que nutrian de oficiales las escalas activas del Ejército, previa solicitud é informe de la Sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra.

REAL ORDEN SOBRE BIENES DE PROPIOS

## La Comunidad de Pedraza

Se ha dictado una real orden de interés general para las corporaciones y entidades sujetas al impuesto sobre bienes de Propios, resolución dirigida al centro directivo correspondiente y cuya parte dispositiva dice así:

Vista la instancia suscrita por el Presidente y Secretario de la Comunidad de Pedraza y su Tierra, en solicitud de que se dicte una disposición que aclare ó modifique la prevención cuarta de la R. O. de 14 de Julio de 1897, en el sentido de que cuando se trate de entidades como la recurrente, que efectúan los ingresos anuales correspondientes á la renta de sus Propios de una sola vez, á su elección, y en uso de las facultades conferidas por la Superioridad, se deduzcan para computar el 20 por 100 de aquella renta perteneciente al Estado, además del 10 por 100 de aprovechamientos forestales, la contribución territorial satisfecha previamente y justificada, no sólo con el recibo del

trimestre en que haya tenido lugar el ingreso en las Cajas de la entidad propietaria, si que también con los demás recibos restantes y correspondientes á los anteriores trimestres del mismo, por cuanto que ese ingreso, que se hace de una sola vez, se refiere á todo el año.

S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer se interprete la prevención cuarta de la R. O. de 14 de Julio de 1897 en el sentido de que si la Corporación solicitante justifica plenamente estar autorizada por la Superioridad para verificar los ingresos de sus bienes de Propios por anualidades, le sean admitidas para ser deducidas del importe de aquellos, y de esta deducción determinar la cantidad que deba de ingresar en las arcas del Tesoro por el concepto de 20 por 100 de la renta de Propios, no solamente el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el importe de la contribución relativa al trimestre en que los ingresos se realicen, sino también el de los demás trimestres del mismo año, satisfecho también previamente y justificado con sus correspondientes recibos de contribución.

## Sesión del Ayuntamiento

La sesión de anoche dió principio á las siete y media, bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de los concejales señores Guajardo, Lozano, Well, Mateo y Parareda.

**Fallecimiento.**—La Secretaría participa el fallecimiento del empleado don Sergio Núñez Barahona, haciendo justos elogios del celo y laboriosidad que adornaban al finado.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la corporación y que se comunique el acuerdo á la familia.

Conforme á un reciente acuerdo del Municipio, la plaza vacante se amortiza y se correrá la escala de los empleados de menor categoría que el fallecido.

**Petición cedida.**—Don Francisco Contreras, contratista de las obras de afirmado del Paseo Nuevo, solicita del Ayuntamiento un plazo prudencial para la terminación de las referidas obras.

Se le concede de plazo hasta el día 15 de Abril próximo.

**La Casa de Correos.**—En virtud de un oficio que dirige al Ayuntamiento el ministro de la Gobernación, se acuerda ratificar el ofrecimiento del solar de la plaza de los Huertos, para la construcción de la nueva casa destinada á Correos y Telégrafos.

Estado de fondos: 487'12 pesetas.

## NOTA DEL DIA

¡OH, LA AFICIÓN!

Don Ricardo Torres, que en el elenco toreril figuró con el sobrenombre de *Bombita*, se ha inscrito á las obligaciones del Tesoro, por quinientas cincuenta mil pesetas, que entregó en el acto en la ventanilla de la Caja del Banco de España.

El famoso ex-diestro, que exponiendo su vida ganó muchos miles de pesetas, echó hoy un lance al Gobierno, para después cortar descuidadamente el cupón, sin riesgo alguno para su persona ni para su físico.

Con *Bombita* no reza aquel refrán tan vulgarote de que los *dineros del sacristán, cantando se vienen y cantando se van*, que significa, en mi entender, que el que siendo de condición humilde llega á la opulencia, rara vez sabe conservar lo que por designios de la suerte llegó á sus manos. *Bombita*, siempre valiente y arriesgado en el toreo, lo es también en el negocio, pues expone unos miles de duros, muchos, y abre las esperanzas de los que desconfiados, recelosos, no acudieron al empréstito, creyendo que saldrían trompeados.

Hoy que se habla de hambre, de miserias, de guerras y calamidades, no hay razón para hablar, sin embargo, de que decae la afición á la fiesta nacional. Véase el ejemplo, en el siguiente recorte de «La Vanguardia», de Barcelona:

«En la novillada de anteayer se lanzó al redondel «un capitalista», dispuesto á ocupar una cama en el hospital, «dejando en el tendido—fijense ustedes en este terrible detalle, que pone los pelos de punta—dejando en el tendido á un hijo de tres años; uno de los matadores previó el «hule» y se llevó al bicho... y sobre él, sobre el humanitario torero, cayó una lluvia de botellas y tuvo que salir de la plaza cu-todiado por la Guardia civil, porque querían lyncharle. Fué un gran criminal aquel hombre.»

¿Comentarios? Ninguno, lector amigo. *Bombita* quizás comenzará su carrera del mismo modo que

el capitalista de la plaza de Barcelona, y ahora ha emitido quinientas mil pesetas en un empréstito nacional. Además, invocar á la cultura del pueblo sería una majadería y una ridiculez.

NITRAM.

## REVISTA ANUAL DE CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de Junio de 1855 y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Mayo de 1897, 20 de Enero último y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma, durante el mes de Abril próximo, desde las diez á las doce de la mañana, en los días y por orden de nóminas que se expresan á continuación.

Días 8, 9 y 10, montepío civil y jubilados; 12, 13, 14, 15 y 16, montepío militar; 17, 19, 20, 21 y 22, retirados por Guerra; 23, 24 y 26, cruces; 27, 28 y 29, todas las nóminas en general.

La revista es personal; y por lo tanto, no puede excusarse la presentación de los interesados á dicho acto, sino en los casos de excepción que determina la Instrucción correspondiente.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

**Reemplazo.**—Se concede el pase á situación de reemplazo voluntario al capitán don Ernesto Pons.

OFICINAS

**Retiros.**—Se concede el retiro por edad al oficial primero don Leandro Blanco.

GUARDIA CIVIL

**Traslado.**—Ha sido trasladado á la Comandancia de Segovia el guardia Felipe Antón.

## La procesión de los Pasos

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los elementos de los diferentes gremios de esta población, puede asegurarse que la procesión de los Pasos constituirá este año un verdadero acontecimiento.

Ayer se reunieron los albañiles, carpinteros, pintores y picapedreros, acudiendo en número tan crecido que era insuficiente el amplio salón donde las reuniones se celebran.

El Prelado, que asistió á la reunión, fué objeto de entusiastas demostraciones de simpatía y respeto por parte de los reunidos.

## Los sucesos de ayer

**Explosión de una granada: Un hombre gravemente herido.**—Otro, aplastado por un carro.

Dos desgraciados sucesos se registraron ayer en las afueras de la ciudad, de uno de los cuales, fué víctima el dueño del ventorro de Jauja, y del otro, un carretero de La Granja.

Ambos resultaron heridos de gravedad.

EL SUCESO DE JAUJA

Tomás Garzón del Barrio, que así se llama el dueño del ventorro establecido en la barriada de Jauja, se hallaba en la puerta de su casa descargando un proyectil de cañón, recogido sin explotar uno de estos días en que se han verificado ejercicios de tiro en el Campo de Baterías.

Por no estar práctico en la peligrosa operación que realizaba ó por alguna imprudencia cometida, la granada explotó, cuando el Tomás la tenía entre sus manos, produciendo una formidable detonación que puso en alarma á aquel vecindario.

Algunas personas que presenciaron lo ocurrido, se apresuraron á prestar auxilio á Tomás Garzón, el cual se hallaba tendido en el suelo, ensangrentado.

Después fué conducido en un coche á la



Casa de Socorro, donde los médicos señores Matabuena y Gil y el practicante señor Piquero le prestaron los debidos auxilios. Desde el primer momento se pudo apreciar que el Tomás estaba muy grave; pues presentaba las siguientes heridas:

Fractura completa del tercio medio de la pierna izquierda; fractura con minuta de la tibia y peroné con salida de hueso al exterior; una profunda herida de cinco centímetros de extensión; luxación de las articulaciones y fuerte desgarramiento en el pie izquierdo.

Como antes decimos, el estado del herido es de mucha gravedad. Después de curado, de primera intención, pasó al Hospital.

El señor juez de primera instancia, á quien se dió cuenta del suceso, se presentó en la Casa de Socorro antes de llegar el herido, procediendo á la instrucción de las oportunas diligencias.

Fue verdaderamente milagroso que no ocurrieran más desgracias; pues según nos informan, próximo al sitio donde ocurrió la explosión, se hallaban jugando dos niñas de corta edad, las cuales no sufrieron daño alguno.

**DESGRACIA EN CHAMBERÍ**

El día de ayer fué de prueba para el celoso personal de la Casa de Socorro. No se había terminado de hacer la cura al herido del suceso de Jauja, cuando se recibió

aviso telefónico de que en la carretera de La Granja había un hombre gravemente herido á consecuencia de haber sido arrollado por el carro que guiaba.

Se dispuso que saliera en su busca una camilla y poco tiempo después era traído el herido á la Casa de Socorro, desde la caseta del guarda de los Depósitos de agua donde se le auxilió de momento.

Se llama la víctima de este segundo suceso Julián Alonso Vacas, de 49 años de edad, vecino de San Ildefonso y carretero del Real Patrimonio.

Se dirigía á su pueblo con un carro cargado de maíz, del que tiraban tres caballerías. Al subir la pendiente de Chamberí, Julián quiso montar en el carro, teniendo la desgracia de caer al suelo y de que una de las ruedas le pasara por encima del cuerpo.

Se le apreciaron la fractura completa del fémur y una fuerte contusión en la región renal. Su estado fué calificado de grave.

En una camilla, se le condujo al Hospital.

También entendió en este suceso el juez de instrucción.

La víctima tuvo la suficiente serenidad, al caer bajo el carro, para gritar al ganado, que paró en seco. De lo contrario, hubiera irremisiblemente perecido en el lugar del suceso. Julián Alonso es casado y tiene diez hijos.

**En Santlusto de Pedraza.**—Se ha celebrado en este pueblo y en sus anejos Chavida y Requiada, la culta Fiesta del Arbol.

Pronunciaron discursos el alcalde, don Román Santos; don Vicente Hernanz Hernanz, doña María Calleja y doña Raimunda Pausa, maestros; don Nicolás Sanz y Santos, secretario del ayuntamiento; don Fran-

cisco Marfagón, médico, y don Juan García, párroco.—*Corresponsal.*

**En Ochando.**—Con entusiasmo indescribible y orden digno de todo elogio, se ha celebrado en este pueblo la edificante Fiesta del Arbol. Comenzó ésta con un repique general de campanas y después de la bendición de los árboles, se procedió á su plantación. Durante ella, los niños cantaron un

hermoso himno, compuesto por el párroco don Tiburcio Oviedo.

Este dirigió después á la muchedumbre sentidas y elocuentes palabras, poniendo todo su amor en los niños y en la simpática Fiesta del Arbol. Terminó el acto con un obsequio á los niños y un refresco dado por el Ayuntamiento.—*Corresponsal.*

**INFORMACION LOCAL**

**SEGOVIA AL DIA**

*El Viernes de Dolores estuvo en carácter: lloviendo desde la mañana á la noche, sucesos desgraciados, sesión municipal... No se pueden pedir más contratiempos en un mismo día.*

*Nuestras autoridades han dado un paso decisivo en la cuestión del pan, y almancenistas, fabricantes de harinas y tahoneros comprometen á no abusar del físico, con nuevos empujones al precio de hogazas y panecillos.*

*La llamada á filas de los excedentes de eupu no ha sido objeto aquí de vivos comentarios; pues somos sensatos y reconocemos que no hay caso para alarmarse por que unos vayan á aprender la instrucción militar y otros, veteranos en el servicio de las armas, vengán á disfrutar en sus pueblos una licencia bien merecida. Contento para unos y contrariedad para otros, como en todas las cosas de esta vida apareada, pero agradable.*

*La Junta del Centenario de Cervantes quedó constituida, y no tardará en dar muestras de vitalidad.*

**HOJAS DEL CALENDARIO**

**Domingo, 28.**—Domingo de Ramos.—Fiesta nacional, por conmemorarse el cuarto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.—Puede lucrarse indulgencia plenaria.

Saló el Sol, á las 6'6.

Pónese, á las 18'34.

Duración del día, 12 horas, 28 minutos.

Saló la Luna á las 15'39; pónese, á las 4'33

**Santos del día.**—San Cástor y San Doroteo.

**Cultos.**—En todas las iglesias, bendición de los ramos.

—En la Catedral, la misma solemnidad, procesión y sermón, á cargo éste del señor Magistral.

—En los Carmelitas, á las cinco; en los Franciscanos, á las seis y en las Carmelitas, al anochecer, viacrucis.

—En el Salvador, á las tres de la tarde, Sermón de la Espina.

—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de seis á siete de la tarde.

**Lunes, 29.**—Duración del día, 12 horas 31 minutos. Santos Tomás, Pastor y Estaquilo. En la Catedral, oficios y procesión de «Vexilla». En San Sebastián, á las cinco de la tarde, viacrucis.

**GOBIERNO MILITAR**

**Ejercicio de tiro.**—Por la mañana y tarde del lunes y martes de la próxima semana, efectuarán ejercicios de tiro, con cañón, los alumnos de la Academia de Artillería, en el campo de tiro de Baterías.

**Servicio para mañana.**—Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Zona, don Juan Alvaro Alonso; hospital y provisiones, quinto capitán de la misma; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**NOTAS MUNICIPALES**

**Información pública.**—A los efectos de las reclamaciones que pudieran presentarse, la Alcaldía ha insertado en el «Boletín oficial» y expuesto al público en el tablón de anuncios, el acuerdo referente á la solicitud de autorización del Gobierno para proceder á la venta de una parcela de terreno sobrante en la plaza de Colmenares, solicitada por don Rodrigo Peñalosa y Rivero.

Dichas reclamaciones pueden formularse en término de quince días, á contar desde hoy.

**OBRAS PÚBLICAS**

**Certificaciones.**—En el plazo de treinta días, las alcaldías de Turégano, Sauquillo, Aguilafuente, Fuentepelayo, Navalmanzano, San Martín y Mudrián, Navas de Oro, Yanguas, Tabanera la Luenga, Carbonero el Mayor, Escarabajosa y Mozoncillo, en cuyos términos municipales se han llevado á cabo los trabajos de acopios para la conservación de las carreteras de Turégano á Navas de Oro y de la estación de Yanguas á Peñafiel, remitirán á la Jefatura de Obras

públicas certificaciones de las reclamaciones presentadas contra el contratista de dichas obras.

**Replanteo aprobado.**—Por la Dirección, ha sido aprobado el replanteo previo para la subasta del trozo segundo de la carretera de Sepúlveda á Peñafiel, cuyo presupuesto de contrata asciende á 76.339'32 pesetas.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**Señalamiento para el lunes**

El día 29 á las once, se verá un incidente de apelación del juzgado de Cuéllar.

Defenderá el incidente el letrado señor Zamarrigo y actuará de procurador el señor Alvarez.

—También el mismo día y á la misma hora se verá una causa seguida por hurto contra el vecino de Pelayos, Julián de Frutos Sanz.

Defensor, don Fernando Rivas y procurador, señor Mateo.

**Sucesos y ocurrencias**

**Herido en riña**

A las dos de esta tarde, se ha promovido una reyerta entre dos hombres, en la calle de Caballares, barrio de San Millán.

Uno de los contendientes, llamado Eugenio García Reques, de 51 años, ha resultado con varias erosiones en el cuello, cara y oreja derecha y con un golpe en la cabeza que le administró su rival con un palo. Las heridas son leves.

Después de curado Reques, en la Casa de Socorro, ambos contendientes pasaron á la Inspección de vigilancia.

La reyerta parece haber tenido origen por si el agresor había dado muerte á un perro de Reques.

**Convocatorias y juntas**

**Reunión en la Cámara**

Mañana, á las once, se reunirán en la Cámara de Comercio los fabricantes de harina y compradores de trigo para ultimar detalles de los acuerdos tomados en el Gobierno civil el miércoles último.

**RECREOS Y ESPECTÁCULOS**

**EL CINE**

Mañana se celebrarán en el Teatro Minú dos grandes secciones de cinematografía, que tendrán lugar á las seis y cuatro y siete y media de la tarde.

Se proyectarán las hermosas películas «Una batalla en regla», «Por salvar á su hija», «El collar de la bailarina» y «Max, peluquero por amor.»

**De sociedad**

**Viajes**

Mañana saldrán para Madrid y Pontevedra, con objeto de posesionarse de su nuevo destino en la segunda de dichas capitales, el probo cajero de la sucursal del Banco de España señor Rodríguez Fuertes y su distinguida señora.

Reciban nuestro afectuoso saludo de despedida.

—Hoy ha permanecido en Segovia el director gerenté de las canteras de Bernardos, don Eduardo T. Price.

**Fiesta onomástica**

Mañana celebrará su fiesta onomástica el notario eclesiástico de este Obispado y concejal don Doroteo Lotero.

Felicidades.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad del distrito hipotecario de Grandas de Salim (Oviedo) nuestro amigo y colaborador don Cecilio Benítez, registrador que fué del partido de Riaza.

**Enhorabuena.**

**Aniversarios**

El lunes próximo se cumple el tercer aniversario de la muerte de nuestro querido y buen amigo, el ilustrísimo señor don Francisco Santlusto, que con tantos afectos y simpatías contaba en esta población, donde su muerte fué muy sentida y su

recuerdo perdura entre cuantos fueron sus amigos.

Las misas que se celebren dicho día 29 á las siete y siete y media en la iglesia de los PP. Dominicos y las de ocho y media y nueve en la iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Al recordar esta triste fecha, reiteramos á las hijas del finado y familia toda la expresión de nuestro sentimiento por aquella irreparable desgracia.

—Mañana se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de la excelentísima señora doña Jacoba Oñate y Valcárcel, madre política del respetable senador por esta provincia don Javier Gil Becerril, y abuela del joven diputado á Cortes por el distrito de Riaza-Sepúlveda, don José Gil de Biedma.

Reiteramos nuestro pésame á la distinguida familia de la finada.

—En conmemoración del quinto aniversario del fallecimiento del señor don Antonio Candamo Rivas, mañana y el martes se aplicarán diferentes sufragios por el eterno descanso del fallecido, á cuya apreciable familia expresamos nuestro reiterado pésame.

**Notas de Hacienda**

**Mandamientos de pago**

El lunes se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago.

Don Pedro Velasco, 2.429,78 pesetas. Señor Depositario pagador, 3.331'75.

**Música en los paseos**

Programa de las obras que mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón:

- 1.º Verdegi, pasodoble.—Paponaud.
- 2.º Potpurri de couplets. I, Pasacalle Alma andaluza; II, Polichinela; III, Balasé; IV, Sarasa; V, La tetera; VI, couplet Italiano; VII, Ven y ven; VIII, Tis-nu-vu-vi; IX, La Serafina; X, La divorciada; XI, Machicha.—Marquina.
- 3.º Lo que más gusta, tango argentino (1.º vez).—Peñalva.
- 4.º y 5.º Maruxa, gran selección de la opereta.—Vives.
- 6.º La Tribuna, pasodoble.—Allier.

**SUETOS**

**Los exploradores**

A causa del mal tiempo, no emprenderán mañana excursión alguna los exploradores, debiendo concurrir al domicilio social á las tres de la tarde.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

**Registro civil**

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Francisco Cano García y María de la Encarnación López Montes y la de defunción de José Luis García Gómez, de 8 días.

**Cera para el monumento**

de la acreditada fábrica de don Gerardo Gilsanz, de Fuentepelayo, se vende en el **NUEVO ECONOMATO** á precios de fábrica.

Bacalao y conservas de todas clases.

Vino superior de Valdepeñas.

Cafés Moca, Puerto Rico y Caracolillo; mezcla especial de la casa. Tueste diario.

**Plazuela del Corpus, 10**

Cada nuevo dentífico que nace, es un nuevo laurel que añade á su corona el **Lícor del Polo**.

**INFORMACION DE LA PROVINCIA**

**“BOLETIN OFICIAL”**

**Los mercados de El Espinar**

Habiendo sido elegido el sitio del Cabezueto, para la plantación el día en que se celebre la Fiesta del Arbol, el muy ilustre Ayuntamiento de El Espinar ha acordado que en lo sucesivo los mercados de ganados que todos los domingos primero de cada mes vienen celebrándose, tengan efecto en las eras de Santiago, situadas en la parte Norte de la población.

**La capellanía de San Isidro**

Promovido en la Delegación de Capellanías de esta Diócesis, á instancia del vecino de Valseca Luis Benito Herranz, expediente para la comutación de bienes dotales de la capellanía familiar de San Isidro, fundada en el referido pueblo por don Santiago Luengo, las personas que se crean con derecho á los bienes de la mencionada Capellanía presentarán sus instancias debidamente justificadas en el término improrrogable de treinta días á contar desde el 24 del corriente.

**Mozo reclamado**

Declarado prófugo el mozo Guillermo Sanz Alvarez, por falta de presentación á los actos de quintas, la Alcaldía de Cantimpalos le cita, llama y emplaza, para que comparezca ante aquella autoridad á fin de ser remitido á disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento.

**COCA**

**ROBO DE UNA BURRA**

La Guardia civil de Santa María de Nieva ha detenido el día 25 en este pueblo á Florentino Alvarez, Miguel Gasco, Emilio González y Francisco Ramírez, solteros, de oficio mecánicos y naturales de Madrid, donde residen, porque á las nueve del citado día robaron una burra en el término de Coca, al vecino de esta localidad Gregorio Aguado.

Los referidos sujetos han sido puestos á disposición de la autoridad.

**FUENTEMILANOS**

**AYUNTAMIENTO ASALTADO**

En la noche del 23 del corriente se intentó cometer un robo en la casa ayuntamiento de Fuentemilanos.

Los ladrones, para llevar á cabo su propósito, violentaron una ventana y descerrajaron varias puertas hasta penetrar en la secretaría municipal y en el Juzgado.

Después de revolver los cajones y papeles, huyeron los caicos, sin llevarse cantidad alguna en metálico, pues los fondos no estaban depositados en aquella dependencia.

La benemérita realiza activas gestiones para averiguar el paradero de los autores del hecho.

**Valleruela de Pedraza**

**Un banquete.—Excursión.—De días**

El 21 del corriente y con motivo de tener que ausentarse de La Matilla el reputado aparejador de obras don Florencio Alvaro de Santa Emilia, tuvo lugar, en el domicilio de dicho señor, un fraternal banquete. La mesa estuvo admirablemente servida y el menú fué selectísimo.

En la fiesta íntima que se celebraba, reinó la mayor cordialidad entre los comensales, pronunciándose algunos brindis, en los que se exteriorizaron el aprecio y consideración que merece el señor Alvaro.

Sentáronse á la mesa los ilustrados maestros nacionales don Juan Monje Cebrián y don Mariano Horcajo Pérez, de La Matilla y Valleruela de Pedraza, respectivamente; don Pedro de Frutos, aventajado alumno de la Escuela de agricultura, que accidentalmente se hallaba entre nosotros; don Francisco de Antonio, alumno de quinto año del Bachillerato; don Valentín Arribas, afamado ganadero de Rebollo; don Diego y don Francisco N., tratantes en ganados del comarcano pueblo de Pajares de Pedraza, y otros.

A la hora de los postres, el señor Alvaro se levantó para pronunciar breves y sentidas frases, dando las gracias á los comensales por el honor que le habían dispensado.

Terminado el banquete, el anfitrión y sus acompañantes hicieron una pequeña excursión á los limifrosos pueblos de Rebollo y Valleruela de Pedraza.

El sábado, 27 del corriente, celebrará su fiesta onomástica, la esposa de nuestro particular amigo el maestro de obras de La Matilla, don Francisco de Antonio. Felicidades.

*Corresponsal.*

Valleruela de Pedraza 25-3-15.

**LA FIESTA DEL ARBOL**

**Carbonero el Mayor.**—El 25 tuvo lugar en este pueblo la Fiesta del Arbol, que resultó muy brillante.

Por la mañana, se celebró, en la Ermita dal Bustar, misa solemne. Asistieron las autoridades y numeroso público, y terminada la misa, se procedió á la plantación.

Durante el acto, el alcalde señor Miguelláñez, el ilustrado cura ecónomo don Máximo García y otras distinguidas personas expresaron en breves palabras el respeto que debe de tenerse á las plantas, escuchando una delirante manifestación de vivas y aplausos.

Después leyeron bonitas poesías las niñas María Manso, María Paz, Virgilia Pastor y Matilde Herrero.

Los niños de las escuelas fueron obsequiados espléndidamente por el Ayuntamiento.—*Corresponsal.*



## INFORMACION GENERAL

## LA GUERRA EUROPEA

## El bombardeo de los Dardanelos

## Los barcos aliados en el Estrecho

Londres 26.—Se dice en telegrama de Atenas que ocho barcos de la escuadra de los aliados han penetrado nuevamente en el estrecho de los Dardanelos.

## La guerra en el mar

## El «Medea» á pique

Londres 26.—Continúan los submarinos alemanes echando barcos á pique en las cercanías de Weschy-Heal.

Al sur de este punto fué hundido ayer el vapor holandés «Medea».

Los tripulantes fueron recogidos por un destroyer inglés.

Londres 26.—Según nota oficiosa el Almirantazgo tiene motivos para creer que ha sido echado á pique con todos los tripulantes el submarino alemán «U-29».

## La lucha en Francia

## Telegrama oficial francés

París 26.—El día 25 ha sido de gran calma en la mayoría del frente.

Lluve continuamente.

Entre el Mosa y el Mosela, el enemigo ha hecho tentativas de ataques que han sido fáciles e inmediatamente rechazados.

Otros dos han sido rechazados en Consenoye y el bosque de Caures (al Norte de Verdun), tres en los Eparges, y, finalmente, dos en el bosque de Le Pretre.

## Un nieto de Tolstoi prisionero

Petrogrado 26.—El prisionero Miguel Tolstoi, nieto del célebre escritor, cogido por los austriacos, intentó escaparse, pero fué nuevamente capturado y encerrado en una fortaleza.

## Combates en el Danubio

Viena 26.—En el teatro meridional de la guerra ha habido en estos últimos días á orillas del Danubio y del Save, duelos de artillería.

La situación general no ha cambiado.

## Madrid

## La política

## El llamamiento de los excedentes

Hablando el señor Dato de los comentarios que han motivado el llamamiento de los excedentes de cupo, dijo que nada tiene que ver eso con los propósitos de movilización, pues no se ha pensado sino en cumplir el precepto legal, que era un deber del Gobierno ponerlo en vigencia, ahora más que nunca, dadas las actuales circunstancias.

## Las subsistencias

El ministro de Fomento ha conferenciado extensamente con el señor Bugallal acerca de los problemas planteados con motivo de la carestía de las subsistencias y de los conflictos por la crisis de trabajo.

## Reos indultados

A las siete menos cuarto, se reunieron anoche en la Presidencia los ministros para ocuparse del indulto de las reos de Pontevedra.

El acuerdo fué favorable al ejercicio de la regia prerrogativa.

## Noticias varias

## De quintas

La «Gaceta» inserta una real orden circular disponiendo que entre la documentación que deben tener á su cargo, los oficiales mayores de las Comisiones mixtas de reclutamiento, estén comprendidas las filiaciones y certificados de talla y reconocimiento de los mozos exceptuados del servicio, y que los oficiales mayores deben hacerse cargo de la documentación de los mozos excluidos temporalmente, exceptuados y prófugos, que han sido alistados en el reemplazo de 1912 y posteriores.

## Provincias

## La situación en Portugal

Badajoz.—Se han recibido noticias de Lisboa, diciendo que continúan los motivos por la cuestión de las subsistencias.

Por este motivo, los carniceros de Oporto se han declarado en huelga.

En el pueblo de Foz, el vecindario asal-

tó la estación, para impedir que salieran de ella las mercancías facturadas.

La prensa monárquica dice que las sociedades secretas conspiran contra el gobierno y se tienen preparados planes á realizar en un plazo brevísimo.

Estos periódicos y algunos caracterizados políticos anuncian para muy en breve la revolución.

Finalmente se sabe que los carbonarios se reúnen diariamente y que los sargentos excitan á los soldados á la rebeldía.

## Hacendado que se suicida

Zamora.—El rico hacendado y comerciante de esta capital, don Faustino Rivera se ha suicidado, arrojándose al patio de la casa que habitaba desde considerable altura. Quedó muerto en el acto.

Se ignoran los móviles del suicidio.

## Timo á un ex policía

Oviedo.—Por el acreditado precedimiento del «entierro», le han sido timadas 11.000 pesetas á don Torcuato Alvarez, ex agente de Policía.

Los timadores, conocidísimos en Madrid, huyeron en automóvil y fueron detenidos en Torrelavega.

## Tahonas asaltadas

Córdoba.—Numerosos grupos de obreros se han estacionado frente al Ayuntamiento pidiendo comida, siendo disueltos por la Benemérita.

Poco después se dirigieron á algunas tahonas, asaltándolas y llevándose las existencias.

El Ayuntamiento ha repartido centenares de bonos de comida.

## Aplastado entre los topes

Irún.—Al cruzar desde los almacenes de pequeña velocidad de la estación del Norte al muelle de la Aduana, fué alcanzado y aplastado entre los topes de dos vagones Francisco Berge, mozo de un comisionista de Irún.

Deja el desgraciado mujer y siete hijos.

## El hambre y el delito

Sevilla.—En el pueblo de Ecija vienen cometiendo varios robos por una partida formada por cuatro individuos armados de pistolas.

Se supone son trabajadores, que, obligados por el hambre á causa del paro forzoso, cometen estas fechorías.

A dichos sujetos se les ha visto mendigando en algunos caseríos.

## Horrible parricidio

Soria.—En Bordejé, pueblo del partido de Almazán, Jesús Terancón, sirviéndose de una pala de hierro, ha dado muerte á su padre, anciano de 65 años, por negarse éste á entregar á Jesús unas tierras y algún dinero.

Con una crueldad refinada, el hijo ató una cuerda al cuello del padre y le arrastró unos diez y seis pasos, arrojándolo á un arroyo, donde quedó el desgraciado anciano con la cabeza y la mayor parte del cuerpo dentro del agua.

El parricida, conieto y confeso de su delito, ha ingresado en la cárcel.

## BOLSA

## COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	72'25
Amortización al 5 por 100.....	0'00
Acciones del Banco.....	446'50
Acciones de Tabaco.....	264'00

## CAMBIOS

París á la vista.....	95'05
Londres á la vista.....	24'22

## ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2 tarde

## Indultos firmados

Al despachar hoy con el Rey el presidente, el Monarca expresó la satisfacción por haber podido firmar los indultos de las dos mujeres condenadas á muerte por la Audiencia de Pontevedra.

## Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

## Ministro de viaje

Mañana, después del Consejo, marchará el ministro de Fomento á inaugurar las obras de los riegos del Alto Aragón.

También saldrá el martes para Se-

villa el ministro de Hacienda, el cual permanecerá breves días en dicha capital.

## Los supervivientes de una catástrofe

El ingeniero señor Santamaría, superviviente de la catástrofe ocurrida en la mina «Cabeza de Vaca», ha visitado hoy al señor Dato, para expresarle su agradecimiento por el interés demostrado por el Gobierno en el salvamento de los sepultados.

Después de Semana Santa, vendrá á Madrid el capataz señor Pueyo, y Su Majestad el Rey impondrá á los dos las insignias de las cruces concedidas.

El acto se verificará en la Escuela de Ingenieros de Minas.

El Monarca ha pedido al director de la mina «Cabeza de Vaca» una nota de los obreros que contribuyeron al salvamento de los enterrados para imponerles medallas.

## Los excedentes

Se congratula el señor Dato, porque ello implica que se impone la sensatez en el público, que vayan extinguiéndose los rumores y alarmas que produjo el llamamiento de los excedentes de cupo.

## Una comisión

Una comisión del Circulo Mercantil ha visitado al señor Dato, para pedirle que se rebajen los precios de las tarifas de transportes y fletes.

## Del Ayuntamiento

Hablando el señor Dato de lo ocurrido ayer en la sesión del Ayuntamiento, defendió la actitud del alcalde, diciendo que el Gobierno está satisfecho de su gestión.

## Firma de Gracia y Justicia

Se ha firmado una extensa combinación de magistrados, que en nada afecta á Segovia.

## Visitas

Los tenientes de alcalde señores Bellido y Silvela han visitado al ministro de la Gobernación para ofrecerle sus respetos.

CORRESPONSAL.

## Obsequio á nuestros lectores

El Adelantado de Segovia, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 42 por 32 centímetros.

Para ello, hemos firmado contrato en los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando esta en administración tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

**DIEZ CUPONES**  
como el presente, dan derecho á una  
**AMPLIACION FOTOGRAFICA**  
REGALO DE  
El Adelantado de Segovia

## Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

## Se alquila

piso, sitio céntrico con sol, agua corriente y entarimado.

En la Administración de este periódico informarán.

## Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

## SE DESEA

gabinete para un matrimonio. Comería por su cuenta.

En la Administración de este periódico darán razón.

## Traspaso

de taberna. Inmejorables condiciones. Reoyo, 14, informarán.

## VENTA DE PLANTAS

En la viña de Miguel Gozalo, de Aldea del Rey, se venden plantas de tinto común, tinto Aragón y blanco Jaén. Precio 6 pesetas el ciento.

## AVISO

El tapabocas y alforjas que por equivocación se llevaron de la Posada del Potro, ha sido devuelto por el que se le llevó y entregado á su dueño. Lo que con gusto participo á mi clientela.

Segovia 27 de Marzo de 1915.—Francisco Peinador.

## Método francés

Obra de texto para primera y segunda enseñanza y para la escuela Normal de ambos sexos; hay curso Elemental, su precio 2 pesetas 50 céntimos, con programa 3; idem Superior, idem 3'50, con programa, 4.

También se venden todas las obras

del Magisterio Español como Historia de la Pedagogía, Dibujo lineal, Análisis, Diccionario de legislación, Tratado de Aritmética, Geometría, Algebra, Historia de España, Geografía, la Fiesta del Arbol, recitaciones escolares y otras muchas más.

De venta en la nueva librería y objetos de escritorio de Cándido Herrero, Cervantes 9, Segovia.

## ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor 86 obradas de terreno, en dos pedazos, situadas en término del pueblo de la Higuera al sitio del Chaparral: para tratar, con Vicente Sánchez de la Torre, Procurador, San Frutos 13 (Plaza Mayor) Segovia.

## LA HERNIA y el vendaje Barrère de París EN SEGOVIA EL 4 DE ABRIL Hotel del Comercio

Todas las personas que ya usan nuestro afamado VENDAJE BARRERE, lo mismo que los demás herniados que deseen conocerlo, pueden aprovechar la ocasión de acudir á nuestra consulta en Segovia el día 4 de Abril en el Hotel del Comercio.

Si necesario es para nuestros clientes su visita á nuestra consulta, estimamos que es más para los herniados que no lo conocen, por considerar que encontrarán una diferencia muy grande sobre los demás aparatos.

El VENDAJE BARRERE es hoy el aparato de mayor eficacia, vendido en más de 30 sucursales en Europa y adoptado actualmente por el ejército francés.

En los adultos, produce la más absoluta contención; y en los niños y jóvenes, la más radical curación.

SUCURSAL DE MADRID

Montera, 33, principal  
EN SEGOVIA, EL DOMINGO 4  
Hotel del Comercio

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 664'62; dirección del viento, norte; fuerza, muy flojo; cielo, lluvia; termómetro seco, 7'1; termómetro húmedo, 6'6; pluviómetro, 2'0; temperatura máxima á la sombra, 16'2.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 669'22; dirección del viento, sur; fuerza, flojo; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 5'0; húmedo, 5'3; temperatura mínima, 4'2 grados.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

## Mariano Romero Médico

Especialista en enfermedades secretas y vías urinarias

Curación radical de estas enfermedades por crónicas y rebeldes que sean

Se aplica el 606 y el 914

Consulta: de 2 á 4—Juan Bravo, 35' 2.º

HARINA 50 años de ÉXITO  
LACTEADA  
NESTLÉ  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias



**IMPRESA**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa**

**PUBLICACION SENSACIONAL**

¿Quiere usted poseer una Enciclopedia de divulgación científica, literaria, social y de arte, que sea á la vez modernísima, instructiva y de gran amenidad?

La **EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA**, Fuencarral, 26,

ha comenzado á editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la ciencia y del arte modernos. La vertiginosidad de la vida actual exige en las lecturas condensar, extraer, ser claros, concisos y diáfanos, todo ello dentro de un margen cultural y científico que á todos interesa y á todos enseña.

Esta es la labor que proyecta la **Editorial Gráfica Española** con la publicación de su **Enciclopedia**, la cual, á pesar de su elevado carácter intelectual, estará al nivel de todas las inteligencias y por su extraordinaria baratura se pondrá al alcance de todas las fortunas.

La **Enciclopedia** de la **Editorial Gráfica Española** se publicará por series de á 12 volúmenes. La **Serie A**—primera de esta interesantísima **Enciclopedia**—se dedicará á la divulgación de la **Ciencia Moderna**, en sus aspectos más curiosos, útiles é instructivos.

El importe de la suscripción á los **12 volúmenes** de la **serie completa** es de **10 pesetas** en Madrid y de **11 pesetas con 40 céntimos** en provincias (incluido el franqueo certificado por los envíos que se harán).

Los tres primeros volúmenes de la **Serie A** se titulan:

**TOMO PRIMERO: La música como medio curativo de las enfermedades nerviosas**, por el Dr. Candelá Ardid, Profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación

Curiosísimo tratado científico, de gran originalidad é interés, donde se pone de relieve la decisiva influencia de la música sobre determinados espíritus excitados ó en depresión. Obra de clara y seria consulta, que abre un cauce nuevo á las especulaciones terapéuticas de nuestros días. El influjo de las obras de los grandes maestros—Beethoven, Wagner, Bach, Mozart—se hace destacar en las páginas interesantes de este libro, así como también una estadística influyente sobre los organismos de los tiempos musicales (pasodoble, tango, minué, etc.), y de los diversos instrumentos, así de cuerda como de metal.

**TOMO SEGUNDO: Influencia de la literatura moderna en las enfermedades mentales**, por el Dr. Roldán Cortés, prólogo del Dr. Marañón, Miembro de la Academia de Medicina

En esta obra se refleja con absoluta claridad el pernicioso influjo que ejercen sobre los cerebros las diversas clases de literatura (la mística, la anarquista, la folletinesca, la erótica, la realista, la romántica, la naturalista), y se compendian todas las ideas científicas que modernamente se han expresado acerca de tal punto. La vida desquiciada de grandes literatos, que fueron grandes locos; las aberraciones mentales de Nietzsche, Verlaine, Maupassant, Baudelaire, Lorraine; los realismos dolorosos de Dostowsky, Gogol, Gorki y Zola; los erotismos, un poco sádicos, de la Rachilde, Felipe Trigo, Instia; el misticismo de Tolstoi, etc., etc., todo ello se condensa en las páginas de este volumen, que al propio tiempo que lo es de crítica, es científico, interesante y actualísimo.

**TOMO TERCERO: Relaciones de Fisiología entre los dos sexos**, por el Dr. Scotch

Obra editada con valiosos grabados, y que trata de materias tan interesantes como las siguientes: **Higiene física y moral de ambos sexos en sus diversos periodos de pubertad, adolescencia, virilidad y senectud. Virginidad absoluta, relativa y diferencial. Edad y aptitud reproductora en el hombre y la mujer. Fecundación. Concepción. Lactancia de los hijos. Patología y terapéutica de las enfermedades congénitas, hereditarias ó adquiridas por abusos, etc., etc.**

Los títulos de los nueve tomos restantes de la **Serie A** son los que siguen:

**TOMO IV: Los criminales según la Antropología moderna.**—**TOMO V: La belleza física adquirida por los procedimientos científicos.**

**TOMO VI: El valor y el miedo en los Ejércitos europeos.**—**TOMO VII: Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas.**

**TOMO VIII: Las últimas teorías del Hipnotismo.**—**TOMO IX: El mal del siglo (Estudios de neurastenia social).**

**TOMO X: El radio y el selenio, revolucionadores del mundo.**—**TOMO XI: La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad.**

**TOMO XII: Los grandes triunfos de la Cirujía moderna.**

Remítase inmediatamente el siguiente boletín al señor director de la **Editorial Gráfica Española**, Fuencarral, 26, Madrid:

**BOLETÍN**

D. \_\_\_\_\_ que vive en la calle de \_\_\_\_\_  
 población \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
 desea suscribirse á la serie A de la Enciclopedia de divulgación científica, y envía por giro postal plas. 11'40 para recibir inmediatamente y certificados los volúmenes publicados.

**NOTA.**—Cada mes se publicarán tres tomos, por lo menos. Inmediatamente de publicada la **Serie A** aparecerá la **Serie B**, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de **divulgación literaria**.

**AVISO.**—Los pedidos de suscripción en estas condiciones solo se admiten en toda España hasta el día 5 del próximo mes de Abril.

**Labradores, hortelanos y jardineros**

Comprad semillas de la casa más importante del mundo en la selección de semillas señores Vilmorin-Andrieux y Compañía, de París, por su garantía, pureza y precios relativamente económicos. Alfalfa de Provenza descusutada. Remolacha roja gigante forragera. Ray-gras, esparceta trébol y mielgas para prados artificiales. Coliflor gigante temprana, sandía y melón gigantes y toda clase de semillas, así como de flores para jardinería. Antes de hacer compras pedid catálogos á la Droguería Castellana, de Norberto Adulce, de Valladolid.

En esta Droguería, se necesita dependiente práctico en el ramo.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

**José Luque Nestal**

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5

MADRID

Placas, carteles-caldendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

**¡Labradores!**

Si quereis ahorraros dinero, antes de comprar

**Garbanzos para siembra**

ver las clases y precios que tiene

**Juan Antonio González, en Olmedo**

y resolvereis surtidos de esta casa, en defensa de vuestros intereses. Los da también fiados.

**Juan Antonio González**

ALMACEN DE COLONIALES

PLAZA MAYOR.--OLMEDO

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos. 3, Madrid

**Mercados**

**SEGOVIA**

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'75 pesetas las 94 libras.  
 Centeno, á 11'00 pesetas fanega.  
 Cebada, á 7'50 fd. fd.  
 Algarroba, 10'00 fd. fd.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id. 45 id.  
 Id. de 2.ª id. id. 44 id.  
 Id. de 3.ª saco de 70 id., 19 id.

**Salvados**

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.  
 De 1.ª fd. fd. de 40 id. 8'00 fd.  
 De 3.ª fd. fd. de 30 id. 7'00 fd.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales las 94 libras.

**PEÑAFIEL**

Trigo, á 60 reales, fanega.  
 Centeno, á 44 id.  
 Cebada, á 28 id.  
 Yeros, á 37 id.  
 Avena, á 23 id.  
 Tiempo bueno.

Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**

En este mercado entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 60 reales las 94 libras.

Corresponsal.

**SANTA MARIA DE NIEVA**

Trigo, la fanega, 58 reales.  
 Centeno, fd. 41 fd.  
 Cebada, fd. 26 fd.  
 Algarroba, fd. 40 fd.

**PEDRAZA**

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
 Centeno, fd. 10'50 fd.  
 Cebada, fd. 8'50 fd.  
 Algarroba, fd. 11'00 fd.  
 Yeros, fd. 10'25 id.  
 Avena, fd. 6'00 fd.  
 Patatas, fd. 1'50 fd.

Lana sin lavar, la arroba, 22 fd.  
 Mucha afluencia á vender y á comprar.

Corresponsal.

**AREVALO**

Trigo, á 60 reales las 94 libras castellanas.  
 Centeno, á 44 á 45 id.  
 Cebada, á 28 á 30 id.  
 Algarrobas, á 37 y 38 id.  
 Tendencia del mercado firme.  
 Temporal, bueno.  
 Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

**AYLLÓN**

Trigo, la fanega, 14'13 pesetas.  
 Centeno, fd. 10'50 id.  
 Cebada, fd. 8'00 id.  
 Yeros, fd. 11'25 id.  
 Algarrobas, fd. 11'00 id.

**FUENTEPELAYO**

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
 Centeno, id. 10'50 id.  
 Cebada, id. 7'50 id.  
 Algarroba, id. 10'00 id.  
 Yeros, id. 7'75 id.

Lana sin lavar, la arroba, 21 fd.  
 Garbanzos de siembra, 35 id.

Patatas, la arroba, 2'00 id.

Corresponsal.